

# NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Temática: las reseñas o comentarios de cada obra incluirán una breve descripción de cada obra y señalarán los principales aspectos formales o de contenido de la misma y su importancia en la historia del Libro y de la Bibliofilia valenciana. Acabarán firmados por su autor, preferentemente con los dos apellidos.
2. El texto no se estructurará con puntos y apartados explícitos (1.1., 1.2, etc.), sino simplemente mediante párrafos y puntos y aparte.
3. Idioma. Las reseñas se presentarán en castellano o en valenciano.
4. Extensión: los textos tendrán entre 700 y 800 palabras y se presentarán en páginas DIN A4 a doble espacio.
5. Formato: se deberán presentar utilizando el procesador de textos Microsoft Word para Windows.
6. Fuente, párrafo y tipo de letra: El texto se escribirá en redonda, en letra Times New Roman, cuerpo 12, con interlineado doble y sin sangría. Sólo se usará la cursiva en los títulos de libros y de publicaciones periódicas, en palabras no propias de la lengua, o cuando se aluda al significado de una palabra. La negrita no será utilizada en el texto. La versalita se utilizará en la numeración romana de los siglos y de los volúmenes, tomos o capítulos de una publicación.
7. Citas textuales. Se evitará, en la medida de lo posible, hacer uso de citas extensas, que superen las tres líneas. Las citas textuales que se incluyan se pondrán entre comillas y no en letra cursiva. Las comillas que se utilizarán serán las bajas o latinas («...»). Cuando se cite dentro de una cita, se usarán comillas simples ('...'). Si se acorta una cita textual, en lugar del texto suprimido se pondrán tres puntos entre corchetes ([...]).
8. Notas. Dado el carácter divulgativo de la reseña, no se usarán notas a pie de página.
9. Ilustraciones. Salvo sugerencia diferente del autor de la reseña, se pondría la portada o primera página de la obra. En los casos raros en que no exista portada, cubierta o primera página (álbum fotográfico, mapa, incunable desaparecido de ajedrez) se estudiará la mejor manera de incluir una imagen del mismo o una alternativa.
10. Se incluirán después del texto entre tres y ocho referencias relevantes a juicio del autor de la reseña, directamente relacionadas con la obra y con el comentario realizado. Para el estilo de cada referencia se seguirá la ISO 690 de construcción de referencias bibliográficas, tal como se indica en los ejemplos señalados en el anexo I de estas normas.
11. Plazo máximo de remisión de originales: 1 de julio de 2024.
12. Forma de envío: por correo electrónico a Arantxa Guerola: [arantxa.guerola@gmail.com](mailto:arantxa.guerola@gmail.com).

## ANEXO I. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### LIBROS:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (Año). *Título* (en cursiva). Edición. Lugar de publicación: Editorial, año.

Ejemplo:

VERGARA, José (2006). *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas*. 2ª ed. rev. y amp. València: Biblioteca Valenciana.

### CAPÍTULOS DE LIBROS:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (Año). «Título del capítulo» (entre comillas). En: *Título de la obra* (en cursiva). Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Números de páginas de comienzo y de finalización del capítulo.

Ejemplo:

GONZÁLEZ CUENCA, Joaquín (2004). «Un Cancionero General. Del poeta al antólogo, del antólogo al lector». En: *Cancionero General*. Madrid: Castalia, vol. 1. pp. 27-36.

### ARTÍCULOS:

Si son de revista:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (Año). «Título del artículo» (entre comillas). *Título de la revista* (en cursiva) volumen o número, números de páginas de comienzo y de finalización del artículo.

Ejemplo:

GÓMEZ LABRADO, Víctor (2005). «L'obra escrita de Pere Maria Orts». *Revista de la Biblioteca Valenciana* nº 8, pp. 4-5.

Si son de diario:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (Año). «Título del artículo» (entre comillas). *Nombre del diario* (en cursiva) (día mes año), número del ejemplar, página.

Ejemplo:

VIDAL, Rafael (2007). «Respuesta plana». *El País*, 11 octubre 2007, nº 11.079, p. 75.

### DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ACCESO REMOTO:

Responsable principal (en versales). *Título* (en cursiva) [En línea]. <dirección web>. [Consulta: fecha de la consulta].

Ejemplo:

BIBLIOTECA VALENCIANA. *Catálogo de la Biblioteca* [En línea]. <<http://bv.gva.es>> (entre ángulos). [Consulta: 2 de marzo de 2006].